

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Dra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Santa Fe- en los autos "CUIJ 21-00827087-9- Expte. 498/2005- PERRERO, José Miguel c/RODRÍGUEZ, Loreta del Valle y/u otros s/Prescripción Adquisitiva" Santa Fe, 15 de Diciembre de 2015".- Atento a lo dispuesto por el art. 77 del C.P.C.C, y a los fines de notificar la rebeldía deja co-demandada Ma. Guadalupe Rodríguez, publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y exhíbanse conforme lo dispone el art. 67 del C.P.C.C. Notifíquese.- Firmado: Piedrabuena, Jueza- Naveda Marcó, Secretaria.- lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.- Santa Fe, 21 de Diciembre de 2015. Ayelén Desmonts, Prosecretaria.

\$ 33 282461 Feb. 10 Feb. 12

Por estar dispuesto en la causa "DOME ROSA y Otro s/Sucesorio", Expte. Nº 152/2015, por la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 19 de la ciudad de Esperanza, se cita y emplaza a tos herederos, acreedores y legatarios de don ALLES JUAN PEDRO, DNI 5.774.910, y de doña Dome Rosa, DNI 1.213.784, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Esperanza, Octubre de 2015. Claudia Brown, Secretaria. Julia Elim Collado, Jueza. Dra. Matiller, Prosecretaria.

\$ 45 278559 Feb. 10 Feb. 23

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "QUINTANA EDUARDO FRANCISCO s/QUIEBRA" (CUIJ Nº 21-01966224-9, Año 2015), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Eduardo Francisco Quintana, D.N.I. Nº 6.246.958, argentino, mayor de edad, jubilado, domiciliado realmente en calle Pasaje Irala Nº 3620 Piso 1º Dpto. B y legalmente en calle 4 de Enero 3508 1º Piso Of. 11/12 de esta ciudad, 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél.- 5) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Ordenar que se proceda a la interceptación de la correspondencia del fallido y su entrega al Síndico.- 7) Ordenar que se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.Q. A los efectos, se oficiará dejando constancia que la restricción de salida del país pesa hasta la fecha de presentación del Informe general (04/07/16). 10) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales obrante en el Juzgado, Categoría "B", para el día 17/02/16 a las 10.00 hs.- 12) Fijar el día 28/03/16, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes.- La Sindicatura deberá presentar al día siguiente hábil al vencimiento del plazo establecido en este punto, la nómina de acreedores que hubieren pedido verificación. 13) Fijar el día 15/04/16 como fecha hasta la cual se podrán efectuar la observaciones a los créditos.- 14) Señalar el día 20/05/16 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los Informes individuales sobre cada crédito y el día 04/07/16 para la presentación del Informe General.- 16) Publíquense edictos en la forma preceptuada en el art. 89 L.C.Q en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe.- Firmado: Dr. Daniel Alonso juez- Dr. Pablo Silvestrini Secretario- Secretaría: 01 de Febrero de 2016.

S/C 282459 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Santa Fe, se hace saber que en autos "VIEYRA, JUAN CARLOS s/QUIEBRA" que tramitan por expediente CUIJ Nº 21-01056860-6 ante el mismo Juzgado, se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución. Lo que se publica por dos días a sus efectos legales. Santa Fe, 29 de Diciembre de 2015. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 282460 Feb. 10 Feb. 11

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "Banco Macro S.A. c/ Pena, Erica Beatriz s/Ejecutivo" Expte. 293-2013, se hace saber: "Santa Fe 13 de Agosto de 2015: Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1. Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro cobro del capital reclamado con más los intereses moratorios y punitivos a computarse en la forma prevista en el considerando que antecede, con más IVA en caso de corresponder. 2. Costas a la parte demandada. 3 Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se practique la correspondiente liquidación. Hágase saber, insértese, agréguese.". Fdo. Dra. María del Huerto Guayan, Secretaria; Dr. Carlos Federico Marcolin; Juez."

\$ 33 282448 Feb. 10 Feb. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "Banco Macro S.A. c/Troncoso, Luis Alberto s/ejecutivo" Expte. 1181-2012, se hace saber "Santa Fe 8 de marzo de 2013 "...Por promovida demanda ejecutiva por el cobro de la suma de \$ 11.143,04 con más sus intereses y costas e IVA si correspondiere contra LUIS ALBERTO TRONCOSO, a quien se cita y emplaza para que dentro del término de 10 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Trábase embargo sobre los haberes que percibe el demandado como empleado de "Salusan S.A. -" en proporción de ley -suficiente hasta cubrir el capital reclamado con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Hágase saber que las sumas retenidas deberán ser depositadas en el Nuevo banco de Santa Fe - Agencia Tribunales- a la orden del Juzgado y para estos autos. A sus efectos ofíciase autorizándose a los propuestos para intervenir en su diligenciamiento....". Fdo. Dr. Gómez; Secretario; Dr. Dellamonica; Juez a/c.

\$ 33 282447 Feb. 10 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "Nuñez, Rodolfo Alberto s/Quiebra", Expte. Nº CUJJ: 21-01966835-2, Año 2015, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la quiebra de RODOLFO ALBERTO NUÑEZ, argentino, empleado, DNI: 21.818.922, domiciliado realmente en calle Amenábar 4133 de esta ciudad de Santa Fe. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 Hs. los bienes de aquél. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 Hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico, el día 26 de Febrero de 2016. Fdo. Dr. Tosolini (Secretario). Santa Fe, 15 de Diciembre de 2015. Marcelo D. Leizza, Prosecretario.

S/C 282442 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Federico Marcolin, Secretaría a cargo de la Dra. Daniela de Lourdes Fuentes, en autos: "DINERS CLUB ARGENTINA S.A.C y de T. (HOY LITORAL CREDIT S.R.L.) c/GARIBOLDI, RICARDO ALBERTO y OTRO s/Demanda Ejecutiva", Expte. Nº 1045, Año 1.998, se ha resuelto citar y emplazar a los Sres. Herederos de Gariboldi, Ricardo Alberto, D.N.I. 10.779.389, para que en el término de cinco días de vencida la última publicación comparezcan a estos autos bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos por tres (3) días en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Firmado: Dra. Daniela de Lourdes Fuentes, Secretaria. Santa Fe, 15 de Diciembre de 2015. Daniela de Lourdes Fuentes, secretaria.

\$ 33 282490 Feb. 10 Feb. 12

Por disposición del Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y/o a todos quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la causante doña Tonelli, Lidia Rosa, D.N.I. Nº 14.707.270., para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "TONELLI, Lidia Rosa s/SUCESORIO, Expte. Nº 569 Año 2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley 11287 CPCC). San Justo, 11 de Noviembre de 2015. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 45 282437 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y/o a todos quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante don Ludueña, Enzo Leonardo, D.N.I. Nº 20.218.165, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "LUDUEÑA, ENZO LEONARDO s/Sucesorio, Expte. Nº 260 Año 2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley 11287 CPCC). San Justo, 11 de Noviembre de 2015. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 45 282438 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y/o a todos quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la causante doña Magnelli, Nancy Helpshi, D.N.I. N° F2.061.053, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "MAGNELLI, NANCY HELPSHI s/SUCESORIO, Expte. N° 302 Año 2015. Lo que se publica á sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley 11287 CPCC. San Justo, 11 de Noviembre de 2015. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 45 282439 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados; "NAGEL, NEMESIO CEFERINO y MALLETT, ROSA BEATRIZ s/SUCESORIO", Expte. 1048/2015 se cita y emplaza a herederos; legatarios y acreedores de Nagel, Nemesio Ceferino; LE. 6.222.154, fallecido en Esperanza; en fecha 09/03/2015 y Mallet, Rosa Beatriz; LC. 3.245.647, fallecida en Esperanza; en fecha 04/06/2015; para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín oficial y conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y acuerdo del 7/2/96 acta N° 3. Esperanza, 30 de Diciembre de 2015. Corina Matiller, Prosecretaria.

\$ 45 282480 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la dudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ebella Nilda López y/o Evella Nilda López quien acreditaba su identidad con LC. N° 0.750.610 para que comparezca a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos: "LÓPEZ, EBELLA NILDA s/SUCESORIO (CUIJ 21-01958278-4)".- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.). Santa Fe, 28 de Diciembre de 2015. Daniel Maututto, secretario.

\$ 45 282422 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: ALBACHIARA, CEFERINO CAYETANO y GUZMAN, ROSA NIEVES s/SUCESORIO, CUIJ 21-01962113-5 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la Sucesión de Don Albachiara, Ceferino Cayetano, L.E. N° 63.166.495, y Doña Guzmán, Rosa Nieves L.E. N° 6.102.088, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Se Publica Edicto en el BOLETÍN OFICIAL Fdo. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria).- Santa Fe, de Junio de 2015.

\$ 45 282432 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "BERON, JUSTA MAGDALENA s/Sucesorio". Expte. N° 21-01965724-5 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Justa Magdalena Berón, DNI N°F.5.811.312; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 23 de Noviembre de 2015.- Lisandro Salzman, Prosecretario.

\$ 45 282424 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del señor Juez de la 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatario de don CASSETI, JORGE RAÚL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.

21-01966798-4) DNI: 26.152.364 fallecido el día 14 de Octubre de 2015, para que comparezcan a hacer, valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Diario. Santa Fe, 23 de Diciembre de 2015. Ayelén Desmonts, Prosecretaria.

\$ 45 282445 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 5ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, Dr. Diego Raúl Aldao en autos caratulados "MOSQUEDA, NORMA ANGELA s/SUCESORIO" (Expte. Nº 21-01965010-0/2015), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Sra. Mosqueda, Norma Angela, D.N.I. Nº F 3.577.964 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11287 CPCC.- Santa Fe, 23 de Diciembre de 2015. Dr. Diego Raúl Aldao, Juez, Dra. Alicia I. Roteta-Secretaria.

\$ 45 282455 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, Dra. Ana Rosa Alvarez, en autos caratulados "SOLIS, RAMÓN ALBERTO s/SUCESORIO" (Expte. Nº 21-01966948-0/2015), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante Sr. Solis, Ramón Alberto, D.N.I. Nº 8.322.653 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales conforme lo dispuesto en la Ley 11.287, acuerdo ordinario celebrado en fecha 7-2-96, Acta Nº 3. Santa Fe, 15-12-15. Dra. Ana Rosa Alvarez-Jueza. Dra. Walter Eduardo Hrycuk-Secretario.

\$ 45 282456 Feb. 10 Feb. 12

Por disposición de la Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, con domicilio en San Jerónimo Nº 1551 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, en autos caratulados "HERNÁNDEZ, NÉSTOR ALBERTO s/SUCESORIO" (Expte. Nº 21-01966327-9/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Néstor Alberto, DNI Nº 06.256.849, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 20 de Octubre de 2015. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdesele la intervención legal correspondiente. Estando acreditado el fallecimiento de Néstor Alberto Hernández con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de Declaratoria de Herederos. Publíquense edictos por el término de ley los que se publicaran en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Caja de Asistencia Social y API Cumplimentese ley 8744. Acompañe partidas que acrediten el vínculo, si faltaren. Oficiése al registro de Actos de Última voluntad del Colegio de Escribanos para que se informe si existe testamento del causante. Notifiquen: empleados del juzgado. Notifíquese." Fdo. Dra. María Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.- Dr. Claudio Alejandro Bermúdez, Juez.- 23 de Diciembre de 2015. Fdo. Valería R. Taboga, Prosecretaria.

\$ 45 282485 Feb. 10 Feb. 16

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 11 en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, en autos caratulados "CIANALINO, MIRTA EMILIA s/ Sucesorio"; Expte. 908/2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Mirta Emilia Cialino, L.C. Nº 3.894.302, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 17 de Noviembre de 2015. Daniela Piazza, secretaria.

\$ 45 282428 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, en autos caratulados "HEINZMAN; ECLIDES MARÍA s/Sucesorio"; Expte. 1508/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Eclides María Heinzman, D.N.I N° 6.302.866, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el Boletín Oficial. San Jorge, 20 de octubre de 2015.- Daniela G. Piazzo, secretaria.

\$ 45 282426 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, en autos caratulados "COLOMBO, CLELIA CAROLINA s/Sucesorio"; Expte. 909/2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Clelia Carolina Colombo, L.C. N° 6.326.040, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 17 de Noviembre de 2015.- Daniela G. Piazzo, secretaria.

\$ 45 282427 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 11 en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, en autos caratulados "GIORDA, JOSÉ FLORINDO s/Sucesorio"; Expte. 1034/2015, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de José Florindo Giorda, L.E. N° 6.265.043, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 17 de noviembre de 2015.- Daniela G. Piazzo, secretaria.

\$ 45 282423 Feb. 10 Feb. 16

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados: "SERVIN, Carmen s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expíe. N° 742 -Año: 2.015. Cita y emplaza a todos los que se consideren herederos, acreedores y/o legatarios de la señora Servin Carmen D.N.I N° 11.346.109, para que comparezcan a ser valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos legales. San Cristóbal, 12 de Noviembre de 2015. Fdo. Dr. Ricardo L. Ruiz Díaz- Secretario.

\$ 45 282471 Feb. 10 Feb. 16

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación, de la ciudad de Vera, prov. de Santa Fe, cita, llama y emplaza a los Herederos, Legatarios, Acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la Herencia de la de cujus, para que comparezcan a hacerlos valer, al Juicio Sucesorio de Don DIEGO MATÍAS NARDONI, DNI: 6.332.165, (Expte. N° 396 - Año 2015), bajo apercibimientos y dentro del término de ley.- Fdo. Dra. Jorgelina Yedro (Jueza).- Dra. Margarita Savant (Secretaria)". Vera, 18 de Diciembre de 2015. Jimena Ismail, secretaria.

\$ 45 282453 Feb. 10 Feb. 12

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil Comercial y Laboral, 1ra. Nominación de Vera (Sta.Fe), en autos: MONZÓN GAMARRA, LUIS s/Sucesorio, Expte. N° 351/2015; se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de Luis Monzón Gamarra, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlos valer.- Vera, 30 de Noviembre de 2015. Jimena Ismail, secretaria.

\$ 33 282468 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil Comercial y Laboral, 2da. Nominación de Vera (Sta.Fe), en autos: HERNÁN, ARNOLDO JOSÉ s/SUCESORIO, Expte. N° 630/2015; se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de Arnoldo José Hernán, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlos valer.- Vera, 30 de septiembre de 2015. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 33 282469 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil Comercial y Laboral, 2da. Nominación de Vera (Sta.Fe), en autos: MULLER, ORLANDO ATILIO s/SUCESORIO, Expte. N° 627/2015; se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de Orlando Atilio Muller, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlos valer.- Vera, 06 de octubre de 2015.- Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 33 282470 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil Comercial y Laboral, 2da. Nominación de Vera (Sta.Fe), en autos: DELGADO, IRMA JULIA s/SUCESORIO, Expte. N° 719/2015; se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de Irma Julia Delgado, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlos valer.- Vera, 06 de noviembre de 2015.- Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 33 282472 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil Comercial y Laboral, 2da. Nominación de Vera (Sta.Fe), en autos: SARACHO, JUANA s/SUCESORIO, Expte. N° 740/2015; se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de Juana Saracho, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlos valer. Vera, 06 de noviembre de 2015.- Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 33 282473 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil Comercial y Laboral, 2da. Nominación de Vera (Sta.Fe), en autos: CAÑETE, DORA ELDA s/SUCESORIO, Expte. N° 718/2015; se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o

quienes se consideren con derecho a la herencia de Dora Elda Cañete, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacerlos valer.- Vera, 06 de noviembre de 2015.- Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 33 282474 Feb. 10 Feb. 16

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad Rafaela, se cita y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Don JUAN JOSÉ VAUDAGNA, D.N.I. N° 6.290.022 para que dentro del término de ley, comparezcan hacer valer sus derechos. Publicaciones por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial. Rafaela, 17 de diciembre de 2015.- Expte. 920/2015 "Vaudagna Juan José s/Sucesorio".- Dra. Julia Fascendini - Secretaria. Dr. Elido Ercole (Juez).- Nicolás Pasero, Prosecretario Subr.

\$ 45 282404 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 4ª Nominación de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "BOETTO, ANA ESTER s/Sucesorio" Expte. N° 893/2015 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Ana Ester BOETTO, DNI N° 4.667.185; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rafaela, 17 de Noviembre de 2015. Carina Gerbaldo, secretaria.

\$ 45 282425 Feb. 10 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, en autos caratulados "Pietrobon Alesio Antonio s/Sucesorio "(Expte. N° 1364/Año 2015) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante Pietrobon Alesio Antonio, DNI N: 6.206.401, mediante edictos que se publican por el término de ley, en el Boletín Oficial y se fijan en sede Judicial de los tribunales de Rafaela, conforme al art. 67 del C.P.C.C. Sta. Fe, para que dentro del término de 30 días, comparezcan a estar y a hacer valer sus derechos y acrediten su carácter, bajo apercibimientos legales. Rafaela, 28 de diciembre de 2015. Fdo. Juez: Dr. Elido Ercole, secretaria a/c: Dra. Carina Gerbaldo. Nicolás Pasero, Prosecretario subr.

\$ 45 282475 Feb. 10 Feb. 16
